



Corrección errores de la resolución de rescisión y de adjudicación de beca de colaboración de 22 de octubre de 2025 correspondiente a la "Convocatoria de becas de colaboración de título Difusión y comunicación en redes sociales, Actividades académicas y culturales organizadas por la facultad y Proyectos de mejora de la calidad docente. Facultad de Educación de Cuenca de la Universidad de Castilla la Mancha. Año 2025/2026" (BDNS Identif 856010),

Primero: Con fecha 16 de septiembre de 2025 se publicó en el DOCM la "Convocatoria de becas de colaboración de título Difusión y comunicación en redes sociales, Actividades académicas y culturales organizadas por la facultad y Proyectos de mejora de la calidad docente. Facultad de Educación de Cuenca de la Universidad de Castilla la Mancha. Año 2025/2026" (BDNS Identif 856010), de fecha 10 de septiembre de 2025.

Segundo: Con fecha 7 de octubre de 2025 se emitió la resolución de concesión definitiva de las becas de colaboración de la convocatoria indicada, adjudicándolas Diana Cerdán Morán, M^a Luisa Bratie y Lucía Buzón García, con los efectos y condiciones indicadas allí y en las bases de la convocatoria.

Tercero: Con fecha 22 de octubre de 2025, tras la renuncia a la beca presentada por Lucía Buzón García, se emitió resolución parcial rescindiendo la beca a Lucía Buzón García y asignándola a Celia Chavarría Lozano, que era la primera persona de la lista de suplentes del anexo II de la resolución de concesión definitiva de fecha 7 de octubre de 2025 arriba citada.

Cuarto: Con posterioridad a la publicación de resolución parcial señalada en el apartado anterior se ha detectado un error en los anexos I y II.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente corrección de errores de los anexo I y II de la citada resolución parcial de 22 de octubre de 2025:

Primera:

Modificar los anexo I y II de la citada resolución de rescisión y de adjudicación de beca de colaboración de 22 de octubre de 2025, de manera que se tenga por correcto el siguiente contenido de los citados anexos y no el publicado en la resolución indicada:

**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS**

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Celia Chavarría Lozano
NIF	***5789**
Puntuación:	4,8 puntos
Periodo disfrute	De 27/10/2025 al 30/06/2026
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	320,00 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria	00440610/422D/480
Destino	Facultad de Educación de Cuenca
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
Samuel Iglesias Sierra	***4445**	4,3
Noelia Gutierrez Poyatos	***4019**	3,94
Irene Simarro Sánchez	***4188**	3,86

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR

P.D. LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE CUENCA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)

Cristina Cañamares Torrijos

ID. DOCUMENTO	BxrZvchrWQ		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CAÑAMARES TORRIJOS CRISTINA		23-10-2025 14:07:17	
 BxrZvchrWQ			